

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA QUEMCO CIA LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía QUEMCO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de agosto de 1994 ante el Notario Tercero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.2122 de 29 Ago. 1994.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Ldo. Antonio Sánchez Endara, en su calidad de Gerente de la compañía QUEMCO CIA LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 2'050.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 3'000.000.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/ 2'050.000 en numerario.
- 5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma la cláusula sexta de los estatutos sociales, el que dirá: "CLAUSULA SEXTA.- El capital social de la compañía es de tres millones de sucres (S/ 3'000.000), dividido en 3.000 participaciones de un mil sucres cada una...

Quito, 29 Ago. 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

la 621

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CAFE MOCA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CAFE MOCA CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 48'300.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 1º de noviembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 94.1.1.1.3102 de 16 Nov. 1994. El capital actual de S/ 49'000.000,00 está dividido en 49.000 participaciones de S/ 1.000,00

Quito, 16 Nov. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la 625